

Guayaquil, 23 de Enero del 2014

Señora:

CARMEN ZENEIDA ZAMORA ROMERO

Ciudad.-

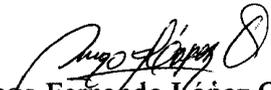
Estimada señora:

Cúpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **BREELLYO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 años**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Reemplaza en el cargo a la señora **ANGELA EUSEBIA DUARTE HERRERA**.

En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo **decimosexto** de su estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Primero Encargada del Cantón Guayaquil, Abogada Vilma Álava Ramírez, el 13 de marzo del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de abril del 2013.

Atentamente,



Diego Fernando López Olivares
Secretario Ad-hoc de la junta
C.I. 060301669-2

Acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **BREELLYO S.A.**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 23 de Enero de 2014



CARMEN ZENEIDA ZAMORA ROMERO
GERENTE GENERAL
C.I. 091789268-9

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.634
FECHA DE REPERTORIO:27/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:14:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BREELLYO S.A.**, a favor de **CARMEN ZENEIDA ZAMORA ROMERO**, de fojas **3.674 a 3.676**, Registro de Nombramientos número **1.140**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 3634



Guayaquil, 30 de enero de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 730246

MP. IOM, S.A.

Documentación y Archivo
INSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS DE GUAYACIL

01 ABR 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma Nichelle Caden